



Fondo de Solidaridad e Inversión Social

Ministerio de Desarrollo Social y Familia

Documento Metodológico Variables de Intervención

Programa ACCION LOCAL Intervención Integral en Territorios Vulnerables 2020

Departamento de Estudios Evaluación y Gestión del Conocimiento
Subdirección de Desarrollo e Innovación

Gobierno de Chile

Contenido

I.	Introducción	3
II.	Diseño del Programa Acción Local	4
a.	Objetivos y orientación del Programa	4
b.	Conceptos claves	4
c.	Descripción de la Estrategia de intervención del Programa	9
III.	Modelo de evaluación de resultados FOSIS	11
a.	Evaluación de resultados	11
b.	Registro de Información en el Sistema Nacional de Usuarios (SNU).....	12
	¿Qué es el SNU?.....	12
	Unidad de Análisis del Programa Acción Local.....	14
	Registro de información obligatoria en el SNU para Acción Local	15
	Registro de información LB – LI – LS Acción Local.....	17
c.	Variables, definiciones y sus valores	20
d.	Análisis de la información	35
IV.	Anexos	36
a.	Anexo 1. Aplicación Test de Confianza	36
b.	Anexo 2. Aplicación Test de Planificación	38
c.	Anexo 3. Situación Ocupacional	40

I. Introducción

El presente documento tiene por objetivo orientar a ejecutores de los programas FOSIS y presentarles el **modelo de evaluación** de resultados para el periodo 2020-2021.

También servirá de guía para los Agentes de Desarrollo Local (ADL) y/o quienes supervisan y apoyan el trabajo de los ejecutores en el registro de información en el Sistema Nacional de Usuarios/as (SNU), herramienta informática que aglutina toda la información relevante de los programas FOSIS.

En específico, se espera facilitar tanto el levantamiento de información en terreno como su ingreso al SNU.

En este caso, la información levantada permitirá evaluar tanto la gestión como los resultados del Programa **Acción Local**.

Para ello, anualmente se define un conjunto de características relevantes a registrar para cada **territorio y grupo motor**¹ en el SNU. Estas características se expresan -para los fines del análisis- en variables² y complementan la información básica de cada proyecto.

Mediante esta información será posible establecer la situación que vive el territorio y las comunidades que lo habitan, así como también dimensionar el cambio producido en ellos, fruto de las intervenciones.

Por ello, es importante que se generen los espacios de inducción necesarios para transmitir la importancia y utilidad de este instrumental a los equipos de trabajo que lo utilizarán, ya sea en el marco de su aplicación, supervisión, o bien para su posterior uso como herramienta de gestión.

A continuación, se presenta brevemente el Diseño del Programa Acción Local de manera que los ejecutores reconozcan la estrategia de intervención que se encuentran implementando; luego se describe y explica el Modelo de evaluación que se ha definido para la oferta programática FOSIS y este programa en particular.

¹ El grupo motor es la unidad que representa a la comunidad en el territorio en el marco del Programa Acción Local; está conformado por líderes y dirigentes/as (usuarios/as) que participan activamente de las actividades que se desarrollan en el territorio.

² Una variable es una característica que puede fluctuar y cuya variación es susceptible de adoptar diferentes valores medibles y observables. Su valor está dado por las hipótesis en que cada intervención se sustenta en el marco de la política pública de superación de la pobreza.

II. Diseño del Programa Acción Local

a. Objetivos y orientación del Programa

El **Programa Acción local** se enmarca en el enfoque de Derechos: promueve una forma de intervenir la pobreza desde el fortalecimiento del capital social comunitario, la participación ciudadana y la gobernanza local, reconociendo a cada persona como sujeto/a de derecho y actor central en su proceso de desarrollo.

Tiene como fin contribuir a la disminución de la pobreza y la desigualdad en territorios vulnerables. Por lo tanto, su objetivo general es **augmentar las capacidades sociocomunitarias³ de las comunidades que pertenecen a barrios vulnerables.**

Para el programa, el **enfoque territorial busca** complementar las políticas públicas, propiciando el sentido integral de las intervenciones sociales en contextos de pobreza y vulnerabilidad. Desde ese foco, se trabajan diseños programáticos en pertinencia y coherencia con las necesidades y capacidades presentes en los territorios y se consideran procesos de participación que buscan el desarrollo de un territorio, a partir de sus potencialidades endógenas y del conocimiento de las externalidades positivas y negativas que impactan (e inciden) en sus dinámicas económicas, políticas, sociales, ambientales y culturales.

Sus **objetivos específicos** son:

- Fortalecer el tejido social de los territorios vulnerables mediante el capital social comunitario y la participación ciudadana.
- Contribuir al fortalecimiento de la gobernanza local de los territorios vulnerables, para una oferta pública privada local más pertinente y coordinada.
- Elaborar e implementar participativamente un Plan de Desarrollo Local en los territorios vulnerables, que contengan iniciativas con enfoque de desarrollo local.

b. Conceptos claves

Territorio

El concepto basal de esta estrategia de intervención es el concepto de "territorio". Más que un espacio físico o geográfico, se lo entenderá como una "construcción social", un conjunto de relaciones sociales que dan origen, y a la vez expresan una identidad y un sentido de propósitos compartidos por múltiples actores públicos, privados y de la sociedad (Schejtman y Berdegué, 2004).

Esto significa que tanto las áreas estructurales (físicas o materiales), como las dimensiones subjetivas o culturales, que caracterizan a un territorio determinado (y en un momento histórico dado), son producto de diversas interacciones sociales e históricas que producen, reproducen y transforman lugares específicos, así como su vinculación o

³ Son aquellas capacidades de gestión, planificación, trabajo en red y confianza entre vecinos e instituciones.

interacción con otros lugares del contexto (Massey, 1994; Paasi, 2002; Martin y Sunley, 2007, en Riffo, 2013).

En este sentido el territorio corresponde al espacio socio-geográfico definido por los vínculos e interacciones sociales que producen, reproducen o transforman un conjunto de actores que comparten condiciones de vida, recursos sociales, económicos, culturales, políticos, y factores contextuales que posibilitan o limitan sus posibilidades de desarrollo. Debido a ello, es que se entiende el territorio como un espacio en construcción y disputa, cuyos límites sociales y físicos se amplían o restringen en función de los proyectos colectivos y/o conflictos que los caracterizan en un momento determinado. De ahí, que lo territorial no se atribuye a una definición única, ni a una escala específica (Rimisp, 2012), que pueda ser estandarizada a nivel nacional.

Cuando se habla de enfoque o perspectiva territorial lo que se hace es "aludir a una estrategia que posibilite el tratamiento de fenómenos o procesos, de diferente índole, que pueden darse en el espacio cultural, físico, natural o político donde se producen" (Schneider, 2006, en Virost 2015). Esta perspectiva puede ser transversal a cualquier enfoque teórico.

Barrio de emergencia

Refiere a un reasentamiento involuntario entendiendo por reasentamiento involuntario a la reubicación de una población, impuesta o definida por el Estado, independiente de las causas por las cuales se realice (Softestad, 1991).

En caso de que exista una "habitabilidad transitoria", posterior a un período comprendido inmediatamente después de un desastre o reubicación (hasta la entrega de la vivienda definitiva). Esta reubicación sería transitoria; en ese caso se estaría haciendo referencia a **territorio o barrio de emergencia en transición**.

Respecto a la denominación en transición o al termino "transitorio", se ha planeado desde diferentes estudios, que los refugios y asentamiento post-desastre refieren a un proceso que debe responder en primera instancia al corto plazo, pero que involucra considerar una recuperación en el largo plazo (CWGER, 2008; Kennedy, Ashmore, Babister & Kelman, 2008; Wagemann & Moris, 2018).

Campamento

Se lo reconoce como un asentamiento precario que comprende agrupaciones de viviendas contiguas que pueden conformar un poblamiento precario o irregular. Población que cuenta en su interior con una existencia importante de loteos irregulares o precarios. Bajo este concepto se comprende todo tipo de agrupación de 10 y más viviendas contiguas y los conjuntos de 60 y más viviendas dispersas en ciudades de 100.000 y más habitantes, que presentan en conjunto, problemas de saneamiento legal referido al título de dominio de la propiedad donde se emplaza el asentamiento y/o problemas de habitabilidad por carencia del total o parte de los servicios básicos (U de

Chile, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Instituto de la Vivienda. Santiago, Chile. 1997).

Barrios Críticos (de alta complejidad)

Barrios que se caracterizan por un progresivo deterioro de las condiciones materiales de existencia, por procesos de desarticulación social y situaciones de violencia simbólica y/o real (Asociación Chilenas de Municipalidades; 2017), con:

- Alta concentración de deterioro urbano y vulnerabilidad social.
- Percepción social altamente desvalorizada, estigmatización, y muy bajos niveles de cohesión social.
- Presentan déficit de infraestructura u otros déficits de escala mayor.

Cuando factores como la pobreza extrema, el desempleo crónico o el abandono por parte del estado confluyen con estrategias delictivas, relacionadas con el narcotráfico o crimen organizado que derivan en acciones de violencia, estamos en presencia de barrios críticos (de alta complejidad).

Capital Social Comunitario

Este concepto se relaciona con la capacidad -de una persona o grupo- para movilizar de manera efectiva y en beneficio del conjunto, los recursos disponibles en las distintas redes sociales a las que tienen acceso los miembros del grupo. Complementario a lo anterior, Durston indica que las relaciones deben combinar actitudes de confianza con conductas de reciprocidad y cooperación, para proporcionar mayores beneficios.

Bajo esta lógica, el capital social se inserta en las relaciones y sistemas sociales, por lo que está vinculado al territorio y a las dinámicas territoriales.

Participación Sustantiva

Este concepto está desarrollado por Diego Palma quien plantea que la participación es una capacidad que debe ser educada (que se podría des-educar) y que no se trata de una disposición innata de las personas.

Sostiene que para que se produzca participación sustantiva es necesario no solo que la política abra una oportunidad para la participación, sino también esa política debería generar las condiciones para que las personas convocadas a participar puedan hacerlo de manera consiente, informada, legítima y sostenible en el tiempo y eso requiere que desarrollen competencias para participar, asociada a los conocimientos, actitudes y habilidades necesarias para que se produzca el protagonismo y la acción colectiva.

En este sentido el autor plantea que “podemos hablar de participación sustantiva cuando las oportunidades de participar se diseñan e incluyen en las políticas como

respuestas, intencionadamente adecuadas y voluntariamente respetuosas, a las capacidades que traen los grupos a los que se invita a participar”⁴.

Gobernanza Local

La gobernanza local es definida como “el resultado de interacciones, relaciones y redes sociales entre los distintos sectores de un territorio (instituciones de gobierno, sector público privado y sociedad civil) e implica decisiones, negociación y distintas relaciones de poder entre las partes interesadas para determinar quién, cuándo y cómo se obtiene *qué* (...) así como las relaciones entre el gobierno y los distintos sectores de la sociedad que determinan cómo se actúa y cómo se prestan distintos servicios” (UNDP, 2008).

De forma complementaria se puede decir que es un proceso de coordinación de actores, de grupos sociales, de instituciones para lograr metas definidas colectivamente por el conjunto de actores.

Jorquera (2011) en su trabajo *Gobernanza para el Desarrollo Local del “Programa Dinámicas Territoriales Rurales”* del Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (RIMISP), menciona a la gobernanza local como “la relación entre actores formales e informales, con una nueva forma de hacer las cosas, sostenible y sustentable, la cual coordina y comunica entre los actores involucrados y permite mejorar el control y la transparencia de la gestión pública”.

En el marco del programa *Acción Local* el concepto de gobernanza se trabaja en dos aspectos claves de la ejecución, ambos enmarcados en la Mesa Territorial, estos son la construcción de metas y proyectos comunes del Plan de Desarrollo Local (PDL) y coordinación intersectorial destinada a gestionar recursos y nuevas iniciativas para el territorio, en el marco de la agenda comunitaria contenida en el PDL.

Innovación

Hoy en día, la ciudadanía cobra un papel fundamental en los procesos de transformación social, donde el estado y el sector privado no son las únicas instituciones que determinan la manera en la que vivimos. La innovación social surge entonces para responder a estas necesidades de transformación social, reconociendo las distintas capacidades, habilidades y potencialidades con las que contamos los seres humanos. En ese marco, los beneficiarios de cada acción son al mismo tiempo actores de su propio desarrollo. La innovación social es participación y co-creación; se entiende como una respuesta a las demandas y expectativas ciudadanas, como una solución novedosa, más efectiva, eficiente y sustentable a un problema social.

A diferencia de la innovación empresarial, que busca beneficios económicos o aumentar la competitividad, “la innovación social busca satisfacer demandas grandes, medianas o

⁴ Palma, D. *La participación y la construcción de ciudadanía*. U. ARCIS, Departamento de Investigación, Universidad de Arte y Ciencias Sociales, Santiago de Chile, Chile. 1999

pequeñas que mejoren el bienestar, las condiciones de vida, el nivel cultural, la igualdad e inclusión social o la sostenibilidad ecológica del territorio donde interviene”⁵.

La palabra Innovación proviene de la expresión latina innovare cuyo significado es “crear algo nuevo”⁶. El proceso de innovación social es por lo tanto clave para implementar los programas de FOSIS.

El concepto que se utiliza hoy en la institución es el que propone el Laboratorio de Gobierno; “Innovación pública se trata de nuevas ideas que son útiles para las personas, que se implementan y suceden”⁷.

Género e Igualdad

La igualdad de género se ha situado como un objetivo democrático y de desarrollo en el Estado de Chile, el que ha sido reconocido en diversas instancias y acuerdos internacionales, siendo parte de la agenda de gobierno desde 1990. Hoy es un propósito de todas las organizaciones públicas en Chile y también en el mundo, ya que forma parte de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, suscrita por 193 países miembros de las Naciones Unidas en el año 2015. Dicha agenda reconoce los avances de las últimas décadas en favor de la igualdad de género en diversos países, pero señala claramente, que, a pesar de esos avances, las mujeres y las niñas siguen sufriendo discriminación y violencia.

Hoy existe consenso que trabajar por la igualdad de género es un asunto tanto de mujeres como de hombres. La Agenda 2030 enfatiza en la idea de “no dejar a nadie atrás”, siendo clave para la superación de la desigualdad y discriminación que afecta a las mujeres del mundo, especialmente aquellas que se encuentran en situaciones de pobreza y vulnerabilidad social.

La igualdad de género se relaciona estrechamente con el reconocimiento de la existencia de la diferencia, no implica que todas las personas sean idénticas, sino que se respeten los derechos, responsabilidades y oportunidades para todos y todas por igual.

El género juega un papel principal entre los factores que facilitan o agudizan la pobreza. En base al género, se construye la organización social, donde hombres y mujeres se posicionan social y económicamente de manera desigual, con acceso y control a recursos y beneficios de forma inequitativa. Por ello, si la pobreza tiene una dimensión de género, los programas sociales debieran considerar este enfoque para su abordaje. Ello exige que las políticas sociales y los programas sociales dirigidos a personas en situación de pobreza tengan especial atención en las desigualdades de género.

⁵ Xavier Martínez-Celorio. 2015.

⁶ Rodríguez Blanco, Carreras, & Sureda. 2012.

⁷ Geoff Mulgan. 2007.

c. Descripción de la Estrategia de intervención del Programa

1. Aspectos generales

La estrategia de intervención implica una ejecución de 11 meses, constituida por 4 fases y considera el desarrollo de **tres componentes** programáticos ejecutados en cuatro fases de trabajo.

Componente 1: Fortalecimiento de Capacidades Locales

Las principales actividades de este componente tienen que ver con la elaboración de un diagnóstico comunitario, el desarrollo de una estrategia de intervención comunitaria y la realización de un proceso deliberativo de planificación del desarrollo local, que deriva en la formulación de un Plan de Desarrollo Local (PDL).

Componente 2: Financiamiento de Iniciativas Locales

Este componente tiene como objetivo implementar participativamente el Plan de Desarrollo Local (PDL) en el territorio vulnerable definido. Este servicio está destinado a financiar las iniciativas formuladas en los PDL que estén priorizadas como iniciativas de corto plazo y alto impacto, en tres posibles líneas temáticas: a) bienestar comunitario, b) habitabilidad comunitaria y c) huertos o jardines comunitarios.

En el marco de las necesidades de las comunidades se podrían implementar, por ejemplo, en Bienestar Comunitario: ollas comunes, higienización del barrio, campañas de salud, habilitación de espacios seguros para ferias comunitarias, ludotecas, talleres de autocuidado, campañas de limpieza, asistencia a grupos vulnerables, entre otros. En Habitabilidad Comunitaria se podrían considerar mejoramiento de áreas verdes, mejoramiento de accesos para personas mayores, habilitación de sedes sociales para atención social y de salud, entre otros. Y en Huertos o Jardines Comunitarios, considerar como ejemplos: la implementación de un huerto comunitario, huertos medicinales que permitan mejorar las posibilidades de alimentación y salud de la comunidad, entre otros

El financiamiento de este componente se podrá entregar en dos momentos, primero como apoyo a situaciones de mayor necesidad en las comunidades y luego para el financiamiento de iniciativas en el marco del PDL.

Componente 3: Fortalecimiento de alianzas público – privadas (ejecutado por el FOSIS)

En este componente el Coordinador de Alianza público-privada (funcionario del FOSIS), desarrollará gestiones para aportar a la sustentabilidad de los PDL de las comunidades y establecer una red de apoyo institucional que asegure que la comunidad cumplirá sus objetivos a mediano y largo plazo, contribuyendo a que exista una mayor articulación entre el programa y otros actores locales (instituciones públicas y privadas) así como a una mayor conexión de la comunidad con su entorno.

El Coordinador/a de Alianza público – privadas tendrá un rol protagónico en la conformación y las sesiones de la mesa de alianzas público-privada. El ejecutor deberá tener un trabajo colaborativo con este profesional a partir de la fase 1 (Validación del Diagnóstico) hasta el término del proyecto, de manera de conectar a la comunidad a redes que entreguen apoyo al desarrollo de sus PDL y proyectos, además de generar las respectivas mesas de alianza público-privada.

La implementación de esta estrategia incluye las siguientes fases de intervención:

FASES (*)	PROCESOS ESTRATEGICOS
1. INSERCIÓN, ARTICULACIÓN Y DIAGNÓSTICO TERRITORIAL	Inserción territorial
	Constitución de instancias multi-actorales de participación
	Elaboración del diagnóstico territorial
	Difusión y validación del diagnóstico territorial
2. PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	Elaboración y Organización del Plan de desarrollo local
	Determinación de iniciativas locales y plan de acción
	Formalización, validación y diseño de proyectos o iniciativas
3. IMPLEMENTACIÓN INICIATIVAS LOCALES Y ESTRATEGIAS DE PROYECCIÓN DEL PDL	Toma de decisiones comunitarias y multi-actoral
	Ejecución y monitoreo de Iniciativas
	Plan de continuidad y sostenibilidad del PDL
4. CIERRE DE LA INTERVENCIÓN	Actividades de cierre
	Ingreso de la Línea de salida SNU y entrega de informes
	Cierre administrativo

(*) **Nota:** Considerar que las fases se superponen en su ejecución

III. Modelo de evaluación de resultados FOSIS

a. Evaluación de resultados

La evaluación de resultados es el análisis de los efectos que tiene una intervención sobre un determinado territorio. Su propósito es conocer, en un tiempo relativamente corto y maximizando los recursos disponibles, la situación en que las comunidades que habitan ese territorio se encontrarán después de participar en este proyecto o programa social.

Lo anterior se realiza midiendo las brechas respecto de la situación inicial. La evaluación de resultados se realiza en FOSIS desde el año 2004 y se basa en la medición de un conjunto de indicadores que año a año son elaborados por el Departamento de Estudios de la Subdirección de Desarrollo e Innovación (SDI) y la Subdirección de Gestión de Programas (SGP).

El punto de partida en una evaluación de este tipo es el análisis de la estrategia institucional y los objetivos de cada programa. Estos representan la situación que se desea obtener al final del período que dura la intervención. A partir de esos objetivos se diseña la batería de indicadores que darán cuenta del nivel de logro.

Para recoger la información se debe recurrir a técnicas y metodologías simples y acordes al tipo de intervención realizada. Estas pueden ir desde encuestas hasta entrevistas en profundidad. La información sistematizada permite hacer análisis descriptivos del programa y/o identificar resultados y sus posibles causas.

Los indicadores son de 2 tipos:

- **Variables de caracterización:** Corresponden a aquellas variables sociodemográficas que permiten hacer un diagnóstico común de los territorios y las personas (integrantes del grupo motor) que participan del programa de FOSIS.
- **Variables de la intervención:** Son aquellas variables que permiten un diagnóstico específico para territorio y usuario/a (integrantes del grupo motor) de acuerdo con los objetivos del programa en que participa y también son aquellas donde se espera observar un cambio producto de la intervención.

Nos referiremos a ellas con más detalle a partir de la página 19.

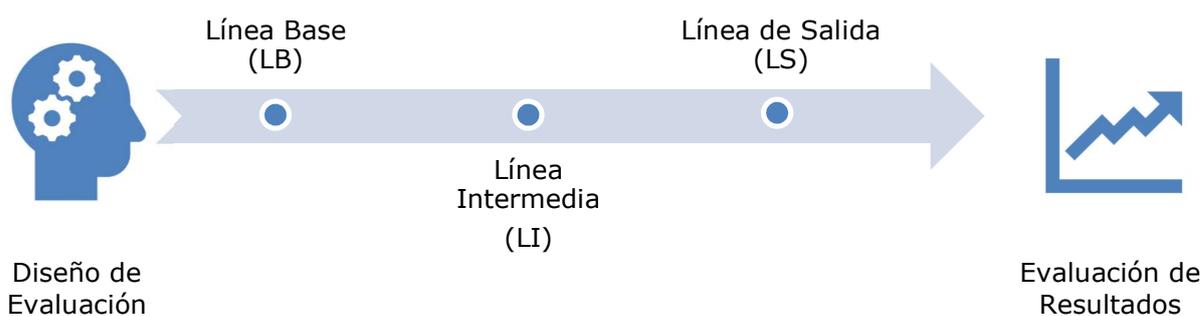
Es **importante** considerar igualmente que:

Los instrumentos de registro de información tienen un módulo común a todos los programas. Estos elementos comunes permiten caracterizar a los/as usuarios/as de FOSIS y comparar resultados entre distintos programas. Entre estas variables encontramos: el nivel educacional, pertenencia a pueblos indígenas, entre otros.

La metodología de evaluación empleada por FOSIS incluye la medición de las variables de interés en 3 momentos de la intervención:

1. Al inicio del proyecto, con el fin de caracterizar la situación del territorio y grupo motor previo a recibir los servicios del programa. Esto se definirá como Línea Base (LB).
2. Ya iniciada la ejecución del proyecto, para identificar algunos avances puntuales en el territorio y grupo motor. Esto se definirá como Línea Intermedia (LI).
3. Al término del programa, es decir, cuando se finaliza la ejecución del proyecto en el territorio. Esto se definirá como Línea de Salida (LS).

Figura 1: **Modelo de evaluación de resultados FOSIS**

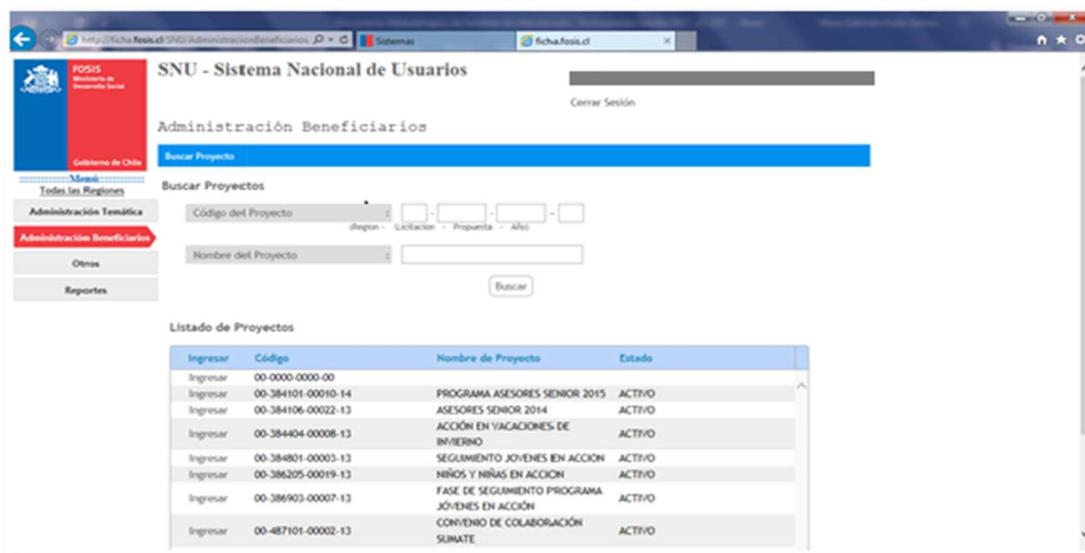


b. Registro de Información en el Sistema Nacional de Usuarios (SNU)

¿Qué es el SNU?

El Sistema Nacional de Usuarios es la herramienta informática que permite el registro y monitoreo de información relevante respecto a programas y familias. El SNU de FOSIS es una herramienta de gran utilidad para la gestión programática, en la medida que el ingreso de la información sea oportuno y que los canales de supervisión y su verificación sean efectivos.

Figura 2: **Pantalla de inicio SNU**



Las distintas personas que interactúan con el Sistema Nacional de Usuarios FOSIS integra tanto a funcionarios de la institución, como también a instituciones ejecutoras (consultoras, municipalidades, ONG, empresas u organizaciones externas) que implementan algún programa.

El Sistema Nacional de Usuarios FOSIS contempla tres tipos de funciones y dentro de ellas es posible asumir distintos roles.

Figura 3. **Funciones dentro del SNU**



En el Programa ACCIÓN LOCAL, **no** se utiliza IDS (Instrumento de Diagnóstico de Selección), ya que no se realiza diagnóstico previo a la intervención, el Diagnóstico Comunitario Territorial se realiza durante la ejecución del proyecto y se incorpora como parte de la intervención en la Fase 1.

Lo que se utiliza en esta estrategia de intervención para levantar la información de las variables y sus valores, son instrumentos de registro que se aplican al inicio (LB), en un momento específico de la ejecución del programa (LI) y al final de la intervención (LS).

El ejecutor debe recoger la información en terreno a través de estos instrumentos, consultando con los integrantes del grupo motor u otros actores del territorio, de manera presencial o mediante canales remotos (teléfono, videollamada, etc.).

El ejecutor podrá ingresar al Sistema Nacional de Usuarios (SNU) en la función de **Registro de la Información** con su rol de **Ejecutor** y será el responsable de registrar toda la información requerida en el SNU.

El sistema está diseñado para ingresar los valores iniciales (línea base o T0) y guardar la información respectiva. A medida que el ejecutor vaya avanzando en la ejecución, registrando y guardando la información, el SNU le permitirá ir ingresando los datos del momento que corresponda hasta terminar la intervención (línea de salida o T1).

Es **importante** considerar:

- ✓ Al ingresar un Rut, se debe escribir sin puntos, pero si con guion del dígito verificador.
- ✓ Se debe completar la información requerida en todos los campos o casilleros de respuestas en el SNU, de lo contrario, el sistema no dejará avanzar en el ingreso de la información. (Ej.; de LB a LI y de LI a LS).
- ✓ La toma y registro de información en los sistemas de FOSIS es parte integral de la intervención programática, por tanto, se debe registrar toda la información requerida por territorio e integrante del grupo motor.
- ✓ Los registros de Línea de Salida (LS) del SNU permiten medir el cumplimiento de los objetivos de los programas, por lo que es requisito completarlos.
- ✓ Al término de la ejecución del proyecto, se debe contar con todos los registros que requiere la línea de salida.

Unidad de Análisis del Programa Acción Local

Para el registro de información, se considera como unidad de análisis, el **territorio de intervención** (barrio, localidad, campamento, población o villa), es decir, el sector en el que se desarrollará el proyecto, y **el usuario integrante del grupo motor**. Se debe registrar en el sistema, la información asociada a cada territorio o barrio de intervención, así como la que corresponde a cada uno de los integrantes que conforman el grupo motor.

Programa	Tipo de usuario a registrar
Acción Local	<ul style="list-style-type: none">• Territorio (territorio de intervención: - barrio, localidad, campamento, población o villa).• Usuario/a integrante del grupo motor.

De esta forma, tenemos dos **unidades de análisis: territorio y usuario**. El grupo motor es la unidad que representa a la comunidad en el territorio en el marco del Programa Acción Local; está conformado por líderes y dirigentes/as (usuarios/as) que participan activamente de las actividades que se desarrollan en el territorio.

Se registrará la información relativa al Territorio y a los integrantes del Grupo Motor.

Registro de información obligatoria en el SNU para Acción Local

Como parte del proceso de registro, el SNU requiere que se inicie el registro de información completando algunos datos obligatorios que forman parte de la Línea de Base.

Los primeros datos que se ingresan son los que tienen que ver el **código del proyecto**, **el nombre del proyecto** y la **región** (según se puede observar en la imagen que sigue):

Datos del Proyecto	
Código del Proyecto	: 06-723301-00443-19
Nombre del Proyecto	: -ACCION_LOCAL_2019
Agrupación de Beneficiarios	: Ingresar Beneficiarios
Región	: OHIGGINS

Nota: *tipear esa información sin acento para que los caracteres se registren más claramente.*

Dada las características y naturaleza de este sistema (SNU), que fue creado hace años, los Programas como Acción Local que cuentan con unidades de análisis distintas⁸ a las habituales, han debido adaptar su registro de información al sistema.

De ese modo, para este programa, se deberá registrar el **nombre del Territorio** donde dice "Organización", luego el **Rut de la organización que más lo represente** y algunos **datos básicos como dirección, teléfono**, etc., de la manera que se indica en la imagen que sigue:

⁸ Ver página 14. La Unidad de análisis, en este caso, es el territorio de intervención (barrio, localidad, campamento, población o villa), es decir, el sector en el que se desarrollará el proyecto, y el usuario integrante del grupo motor

Datos del Beneficiario	
* Rut	: 16350418-9
* Tipo Organización	: Grupos, Organizaciones sin...
* Razón Social	: BARRIO TRANSITORIO EL MIRA
* Nombre de Fantasía	: EL MIRADOR
* Descripción	: NO
Beneficiario Puente	: NO
Observaciones	: BARRIO TRANSITORIO TERREMOTO 2014

Datos del Beneficiario para este Proyecto		DesAsociar
* Dirección	: BARRIO EL MIRADOR CASA 42	
* Región	: TARAPACA	
* Comuna	: IQUIQUE	
* Zona	: URBANA	
Giro	: GIRO 1	
Personería	: NO	
Teléfono	:	
Celular	: 971004356	
E-mail	:	

<< Volver

Cuando haya completado esa información en el sistema, podrá ingresar los datos básicos de cada **integrante del Grupo Motor** como integrante de esa "organización" (el Territorio). Los datos básicos a completar serán para cada integrantes los siguientes:

- Rut
- Apellido paterno
- Apellido materno
- Nombres
- Sexo
- Fecha de nacimiento
- Nacionalidad
- Etnia
- Dirección
- Región
- Comuna
- Zona (geográfica)
- Estado civil
- Teléfono fijo
- Teléfono celular
- E-mail
-

Estos datos son consultados en el Instrumentos LB Grupo Motor. Para ingresarlos, el ejecutor deberá seleccionar la función "[Integrantes](#)" como se puede ver en la imagen que sigue:

.....:Menu:.....
 Todas las Regiones

Administración de Usuarios Beneficiarios del Proyecto

Administración Beneficiarios

Otros

Reportes

Datos del Proyecto

Código del Proyecto : 01-723302-00167-19

Nombre del Proyecto : -
 INTERVENCION_INTEGRAL_EN_TERRITORIOS_VULNERABLES

Estado de Medición : Línea Intermedia

Agrupación de Beneficiarios : Ingresar Beneficiarios Abandono Especial

Ficha	Variables	LB	LI	LS	RUT	Tipo	Nombre	Estado	Integrantes	Abandono
Editar	Ingresar	✓	-	-	8581402-8	organizacion	BARRIO TRANSITORIO RENACER	activo	Integrantes	Abandonar

Volver al proyecto

Registro de información LB – LI – LS Acción Local

A continuación, se desglosa el tipo de información a solicitar a **nivel de territorio y a nivel de integrantes del grupo motor** en cada uno de los indicadores, su modalidad de registro, los valores posibles y el momento en el cual debe registrarse en el SNU.

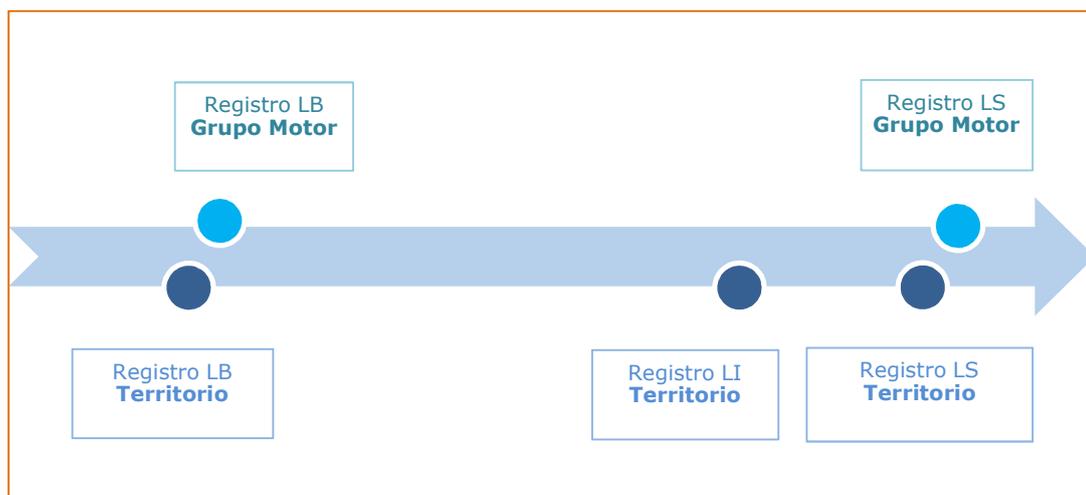
Como se mencionaba en el apartado anterior, en el **Programa Acción Local**, será el ejecutor intermediario quien realizará el registro directo de la información en todas las líneas de medición en el SNU.

Para ello se cuenta con 5 instrumentos y este Documento Metodológico de Variables de Intervención:

1. Línea Base Territorio (LB)
2. Línea Base Integrantes Grupo Motor (LB)
3. Línea Intermedia Territorio (LI)
4. Línea de Salida Territorio (LS)
5. Línea de Salida Integrantes Grupo Motor (LS)

La información contenida en estos instrumentos deberá ser ingresada a medida que se vaya avanzando la ejecución del proyecto y completando las distintas fases de la estrategia de intervención. El ejecutor deberá registrar los datos recogidos en cada instrumento en el mismo orden que estos están siendo presentados.

A continuación, en el esquema que sigue se puede observar en una línea del tiempo como se espera que la información sea incorporada al sistema:



a. Línea de Base Territorio (LB)

Se recoge la información, una vez realizada la inserción territorial y conformado el grupo motor, transcurrido el 2do mes de iniciada la intervención en el territorio.

Es importante destacar que la caracterización del territorio debe basarse en el trabajo de recopilación de información que realizó el ejecutor al momento de insertarse en el territorio, según datos que haya recogido y actualizado consultando a distintas fuentes de información (documentos, diagnósticos, estudios, consultas a los dirigentes/as y líderes locales, municipio, organizaciones de base e instituciones de la sociedad civil, entre otros).

b. Línea de Base Grupo Motor (LB)

Una vez ya conformado el grupo motor, cercano al 2do mes de iniciada la intervención en el territorio, se recogen los datos relacionados con los/as usuarios/as integrantes del grupo motor.

Considerar que el grupo motor, que se conforma, será un apoyo estratégico durante todo el proceso de intervención y reúne a diversos actores comunitarios, ya sean representantes de organizaciones comunitarias formales y no formales, grupos, colectivos y/o actores individuales del territorio. Los integrantes del grupo representan a la comunidad que habita el territorio donde se está implementando el proyecto. El número mínimo del grupo motor debe definirse por lo tanto proyectando una participación activa de éstos durante toda la ejecución del programa por lo que no debiese ser menor a unas 6 u 8 personas (salvo excepciones). Recordar que será a las mismas personas que se le aplicará luego la LI y LS.

c. Línea Intermedia Territorio (LI)

Se registra la información, una vez financiadas las iniciativas locales, cercano al 8^{vo} mes de ejecución de la intervención en el territorio.

d. Línea de Salida Territorio (LS)

Se recoge e ingresa la información, una vez ejecutadas y recepcionadas las iniciativas o proyectos o locales, en el último mes de ejecución de la intervención en el territorio.

e. Línea de Salida Integrantes Grupo Motor (LS)

Se registra esta información, una vez finalizado el programa de Acción Local, durante el último mes de ejecución de la intervención en el territorio.

Es en este momento que se registran los cambios en el nivel de Confianza (ver anexo 1) y de Planificación (ver anexo 2), se aplica para ello el mismo set de preguntas con que se registró dicha información en la LB del Grupo Motor de manera de observar si se da una diferencia en las respuestas y si esta refleja un aprendizaje y mejora.

A continuación, se identifican y describe toda la información de las variables que deben ser ingresadas en el SNU en el programa Acción Local.

c. Variables, definiciones y sus valores

Para cada territorio, el Ejecutor debe registrar la siguiente información:

Dimensión	Subdimensión	Tipo	Variable	Definición	Valores	Medición
Datos de identificación de territorio y contraparte (representante en el territorio)	Datos de identificación del territorio	VC	Región	Ingresar región en que se sitúa el territorio	- Seleccionar región	LB
		VC	Comuna	Ingresar comuna en que se sitúa el territorio	- Texto abierto	LB
		VC	Nombre del Territorio	Ingresar el nombre del Territorio	- Texto abierto	LB
		VC	Dirección del Territorio	Ingresar Dirección de una sede social o de algún integrante del Grupo Motor	- Texto abierto	LB
			Zona geográfica	Indicar zona geográfica	- Urbana - Rural	LB
	Caracterización del territorio	VC	Estrategia MINVU del campamento	<u>Sólo en caso de que corresponda</u> , cuando se trate de un programa Acción Local Campamentos o Emergencia, indicar el tipo de estrategia MINVU	- Radicación a partir de un proyecto de urbanización y consolidación barrial. - Radicación a partir de una nueva solución habitacional - Relocalización - Otra _____	LB
		VC	Categorización del Territorio	Indicar el tipo de Territorio	- Territorio o barrio vulnerable - Territorio o barrio de emergencia en transición - Campamento - Territorio o barrio crítico - Otro _____	LB
		VC	Número de Familias en el territorio	Indicar la cantidad de familias que componen/habitan el territorio definido a intervenir	- De 1 a 1000	LB
		VC	Número de Organizaciones en el territorio	Indicar la cantidad de organizaciones presentes en el territorio	- De 1 a 100	LB

		VC	Número de integrantes del grupo motor	Indicar el número de integrantes (personas) que conforman el grupo motor	- 1 a 50	LB
		VC	Fecha de conformación del Grupo Motor	Indicar la fecha en la que se conformó el grupo motor (ver anexo 4. Declaración de Compromiso y Acta de Constitución Grupo Motor)	- numérico	LB
Diagnóstico del territorio	Redes en el territorio	VC	Tipo de Organización	Indique las 3 organizaciones más importantes presentes en el territorio. Marque con una X donde corresponda, considerando el objeto de la organización.	<ul style="list-style-type: none"> - Comité de Administración de copropiedad - Comité de Vivienda - Asociación Gremial - Agrupación cultural/Grupo Folclórico - Juntas de Vecinos - Sindicato - Grupo Deportivo - Organizaciones de la tercera edad - Grupo Scout - Grupos étnicos - Grupo juvenil - Grupo de música - Grupo Religioso - Grupos productivos/ cooperativas - Otra 	LB
		VC	Grado de formalización de la organización	Indique el grado de formalización que tiene cada organización identificada en el territorio de acuerdo a la pregunta anterior (tipo de organización)	<ul style="list-style-type: none"> - Organización <u>formal</u> activa, con funcionamiento periódico y personalidad jurídica al día - Organización <u>formal</u> activa, con funcionamiento periódico y personalidad jurídica vencida - Organización <u>formal</u>, sin funcionamiento periódico y personalidad jurídica al día - Organización <u>formal</u>, sin funcionamiento periódico y personalidad jurídica vencida 	LB

				<ul style="list-style-type: none"> - Organización o agrupación <u>no formal</u> con funcionamiento periódico - Organización o agrupación <u>no formal</u>, sin funcionamiento periódico - Otra 	
Acceso a Bienes y Servicios en el territorio	VC	Percepción del Acceso a servicios en el territorio	Califique el acceso a servicios en el territorio, en una escala de 1 a 7, donde 1 es la nota más baja y 7 es la nota más alta. Nota (2) (3) (4) (5) (6) Gradualidad entre 1 y 7	<ul style="list-style-type: none"> - Servicios de salud (CESFAM, SAPU, HOSPITAL, etc.) - Luminaria pública - Servicios de educación (Jardín infantil, colegio, etc.) - Comercio (minimarket, supermercado, etc.) - Retiro de basura y residuos domiciliarios. - Transporte público - Conexión de internet. - Programas Sociales (municipales, de gobierno, ONG's, etc.) 	LB
	VC	Percepción del Acceso a bienes en el territorio	Califique el acceso a bienes comunes en el territorio, en una escala de 1 a 7, donde 1 es la nota más baja y 7 es la nota más alta. Nota (2) (3) (4) (5) (6) Gradualidad entre 1 y 7	<ul style="list-style-type: none"> - Áreas verdes y de recreación - Sede Social - Zonas para hacer deporte (cancha, gimnasio municipal, etc.) - Vías de acceso peatonal y vehicular al territorio - Actividades culturales 	LB
Nivel de Riesgo del Territorio	VC	Percepción de nivel de riesgo frente a desastres naturales	<p>Califique según los tipos de riesgos socio naturales presentes en el territorio:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tsunami - Inundación - Alud/deslizamiento de tierras - Erupción volcánica - Sequía - Contaminación ambiental - Incendios - Deforestación 	<ul style="list-style-type: none"> - No existe riesgo - Riesgo bajo - Riesgo medio - Riesgo alto 	LB

	Problemas del TERRITORIO	VI	Problemáticas del Territorio	Indique las 3 principales problemáticas detectadas en el TERRITORIO	<ul style="list-style-type: none"> - Plagas (roedores, insectos, parásitos) - Microbasurales - Vertederos - Veredas y/o calles en mal estado - Existencia de sitios eriazos peligrosos - Plazas y/o parques abandonados - Inexistencia de vías peatonales (veredas, senderos) - Inundaciones en acceso a viviendas - Inexistencia de luminaria pública - Inexistencia de señaléticas viales - Falta de conexión a redes institucionales - Presencia de focos de delincuencia (tráfico de drogas, otros) - Problemas de eliminación de excretas - Ausencia de actividades deportivas - Ausencia de actividades culturales - Falta de equipamiento comunitario - Ausencia de actividades para los niños. - Ausencia de áreas verdes en buen estado - Ausencia de equipamiento deportivo - Ausencia del Municipio - Falta de apoyo a jóvenes - Falta de apoyo a personas mayores 	LB
--	--------------------------	----	------------------------------	---	---	----

					<ul style="list-style-type: none"> - Relaciones comunitarias conflictivas - Riesgos de inundación o derrumbes - Viviendas con mala instalación eléctrica - Viviendas con problemas de techumbres - Dificultades de acceso a servicios de salud - Desconfianza entre los vecinos - Mal uso de los espacios públicos de la comunidad - Inadecuado acceso a servicios básicos - Dificultad de acceso donde habita la comunidad - Otra problemática ¿Cuál? 	
Implementación del Plan de Desarrollo Local (PDL) e iniciativas locales en la intervención territorial	Plan de desarrollo local	VI	Plan de Desarrollo Local	Indicar existencia de Plan de Desarrollo Local validado por los actores locales.	<ul style="list-style-type: none"> - Si - No 	LI
		VI	Motivo no existencia PDL	En caso de que no exista PDL indicar la razón.	<ul style="list-style-type: none"> - Texto abierto 	LI
		VI	Fecha de entrega del PDL	Indicar la fecha en la que se hace entrega del PDL a FOSIS (a ADL)	<ul style="list-style-type: none"> - numérico 	LI
		VI	Resultados de la planificación	De acuerdo a los resultados obtenidos en el PDL, responda las preguntas según corresponda; afirmativa o negativamente. (si/no)	<ul style="list-style-type: none"> - ¿El Grupo Motor elaboró un Diagnóstico Territorial en el que se basa el Plan de Desarrollo Local (PDL)? - ¿La Comunidad validó ese Diagnóstico Territorial? - ¿El Grupo Motor elaboró el Plan de Desarrollo Local (PDL)? - ¿La Comunidad validó el PDL? - ¿El Grupo Motor priorizó las iniciativas locales a implementar? 	LI

					<ul style="list-style-type: none"> - ¿El Grupo Motor validó el PDL en la Mesa Territorial Alianzas Publico Privadas? - ¿El Grupo Motor se coordina con otros actores para llevar a cabo el PDL y sus iniciativas locales? - ¿El Grupo Motor se coordina con el municipio para llevar a cabo el PDL y sus iniciativas locales? - ¿El Grupo Motor se coordina con los actores privados para llevar a cabo el PDL y sus iniciativas locales? - ¿El Grupo Motor se coordina con los actores públicos para llevar a cabo el PDL y sus iniciativas locales? - ¿El Grupo Motor se coordina con otras organizaciones del territorio para llevar a cabo el PDL y sus iniciativas locales? 	
Características Iniciativas Financiadas	VI	Descripción de la iniciativa (se debe registrar la misma información para la iniciativa 2 y la iniciativa 3; nombre, ámbito y monto de la iniciativa)	Nombre de la iniciativa o iniciativas financiadas	<ul style="list-style-type: none"> - Iniciativa 1 - Iniciativa 2 - Iniciativa 3 	LI	
			Ámbito de intervención de la iniciativa	<ul style="list-style-type: none"> a. Línea de bienestar comunitario b. Línea de habitabilidad comunitaria c. Línea de jardines comunitarios 	LI	
			Monto de la iniciativa (s) financiadas	<ul style="list-style-type: none"> - De 500.000 a 20.000.000 	LI	
	VI	Problemas que aborda la iniciativa a financiar (lo mismo para iniciativa 2 e iniciativa 3)	Tipo de necesidades de la comunidad abordada por la (s) iniciativa (s) financiada (s) por FOSIS -Responde el ejecutor - Seleccione los 3 principales	<ul style="list-style-type: none"> - Plagas (roedores, insectos, parásitos) - Microbasurales - Vertederos - Veredas y/o calles en mal estado - Existencia de sitios eriazos peligrosos - Plazas y/o parques abandonados 	LI	

					<ul style="list-style-type: none"> - Inexistencia de vías peatonales (veredas, senderos) - Inundaciones en acceso a viviendas - Inexistencia de luminaria pública - Inexistencia de señaléticas viales - Falta de conexión a redes institucionales - Presencia de focos de delincuencia (tráfico de drogas, otros) - Problemas de eliminación de excretas - Ausencia de actividades deportivas - Ausencia de actividades culturales - Falta de equipamiento comunitario - Ausencia de actividades para los niños. - Ausencia de áreas verdes en buen estado - Ausencia de equipamiento deportivo - Ausencia del Municipio - Falta de apoyo a jóvenes - Falta de apoyo a personas mayores - Relaciones comunitarias conflictivas - Riesgos de inundación o derrumbes - Viviendas con mala instalación eléctrica - Viviendas con problemas de techumbres - Dificultades de acceso a servicios de salud 	
--	--	--	--	--	---	--

					<ul style="list-style-type: none"> - Desconfianza entre los vecinos - Mal uso de los espacios públicos de la comunidad - Inadecuado acceso a servicios básicos - Dificultad de acceso donde habita la comunidad - Otra problemática ¿Cuál? 	
Implementación del Plan de Desarrollo Local (PDL) e iniciativas locales en la intervención territorial	Estado de iniciativas desarrolladas (responde ejecutor)	VI	Número de iniciativas en cartera	Registrar de acuerdo a lo estipulado en el Plan de Desarrollo Local (PDL) cuántas iniciativas existen en cartera (son todas aquellas identificadas por la comunidad en el PDL).	- Número entero (De 1 a 25)	LS
		VI	Número de iniciativas priorizadas por el Grupo Motor y la Comunidad	Registrar de acuerdo a lo estipulado en el Plan de Desarrollo Local (PDL), el número de iniciativas priorizadas por el Grupo Motor y la Comunidad (son aquellas que seleccionadas de todas las iniciativas en cartera).	- Número entero (De 1 a 25)	LS
		VI	Número de Iniciativas financiadas que cumplen su objetivo	Indique cuántas iniciativas de las priorizadas son financiadas a través del programa.	- Número entero (De 1 a 25)	LS
		VI	Número de iniciativas con acuerdo futuro para ejecutar y/o financiar	Indique cuántas iniciativas tienen acuerdo de ejecutar/financiar a futuro (son todas las iniciativas en cartera que quedaron sin financiar y que tendrían una ejecución y/o financiamiento futuro según lo definido por la Comunidad).	- Número entero (De 1 a 25)	LS
		VI	Estado avance iniciativas no terminadas	Indique para cada iniciativa que no termina su ejecución cual es el estado de avance. Nombrar iniciativa e indicar avance.	<ul style="list-style-type: none"> - Bajo - Medio - Alto 	LS

Trabajo Intersectorial /Gobernanza	Colaboración	VI	Red de apoyo (responde ejecutor)	Instituciones con quienes se coordinan para gestionar colaboración	<ul style="list-style-type: none"> - Municipalidad - Gobernación - ONG 's / Fundaciones - Establecimientos educacionales - Servicios de salud - Seremías - Serviu - Empresas/instituciones privadas - Otra 	LS
------------------------------------	--------------	----	----------------------------------	--	---	----

Para cada integrante del grupo motor, el Ejecutor debe registrar la siguiente información. Responde el usuario (integrante del grupo motor)

Dimensión	Subdimensión	Tipo	Variable/Atributo	Definición	Valores	Medición
Caracterización sociodemográfica del USUARIO integrante de grupo motor	Identificación del USUARIO integrante de Grupo Motor	VC	Rut	Indicar RUT integrante grupo motor	- Numérico	LB
		VC	Nombre	Indicar nombre integrante grupo motor	- Texto abierto	LB
		VC	Apellidos	Indicar apellidos paterno y materno del integrante grupo motor	- Texto abierto	LB
		VC	Fecha de Nacimiento	Indicar fecha de nacimiento del integrante del grupo motor	- Numérico	LB
		VC	Sexo	Indicar sexo integrante grupo motor	- Femenino - Masculino	LB
		VC	Nacionalidad	Indicar nacionalidad integrante grupo motor	- Texto abierto	LB
		VC	Dirección	Indicar dirección integrante grupo motor	- Texto abierto	LB
		VC	Comuna	Indicar comuna de residencia integrante grupo motor	- Texto abierto	LB
		VC	Región	Indicar región de residencia integrante grupo motor	- Texto abierto	LB
		VC	Zona Geográfica	Indicar zona geográfica de residencia integrante grupo motor	- Urbana - Rural -	LB
		VC	Campamento	Indicar si la vivienda se sitúa en campamentos. Responder Si o No.	- Si - No	LB

		VC	Hacinamiento Crítico	Indicar si la vivienda tiene condición de hacinamiento crítico. Se entiende por hacinamiento crítico cuando habitan 5 o más personas por dormitorio en la vivienda.	- Si - No	LB
		VC	Teléfono fijo	Indicar teléfono fijo integrante grupo motor	- Numérico	LB
		VC	Teléfono celular	Indicar teléfono celular integrante grupo motor	- Numérico	LB
		VC	Correo electrónico	Indicar correo electrónico integrante grupo motor	- Texto abierto	LB
	Caracterización del USUARIO integrante de Grupo Motor	VC	Pertenencia pueblos indígenas	Indicar pertenencia o descendencia de pueblos indígenas de integrante grupo motor	- Aimara - Rapa-Nui o Pascuenses - Quechua - Mapuche - Atacameño (LiKan-Antai) - Collas - Kawashkar o Alacalufes - Yámana o Yagan - Diaguita - No pertenece a ningún pueblo indígena	LB
		VC	Nivel educacional	Indicar nivel educacional integrante grupo motor y último curso aprobado	- Sin educación formal - Educación básica incompleta - Educación básica completa - Educación media incompleta - Educación media completa - Técnica profesional incompleta - Técnica profesional completa - Universitaria incompleta - Universitaria completa - Educación diferencial/especial	LB
		VC	Curso aprobado o que cursa si aún estudia	Indicar último curso aprobado	- Texto abierto	LB
		VC	Dificultades / situación de discapacidad para realizar ciertas	Indicar que dificultad podría tener para realizar algunas actividades debido a su estado de salud	- Dificultad visual - Dificultad auditiva - Dificultad desplazamiento - Dificultad cognitiva - Dificultad acciones diarias	LB

		actividades en la vida diaria		- Dificultad comunicación	
	VC	Registro Nacional de Discapacidad	Indicar inscripción en Registro Nacional de Discapacidad (RND). Respuesta dicotómica.	- Si - No - No aplica/no es discapacitado	LB
	VC	Situación Ocupacional	Indicar la situación ocupacional del/a usuario/a en relación a su actividad principal (la que genere mayores ingresos y/o requiera más tiempo)	- Ocupado - Ocupado precario - Ocupado precario con contrato - Cesante - Busca trabajo por primera vez - Inactivo	LB
	VC	Meses de desempleo antes de comenzar la intervención	Indicar cuantos meses ha estado sin trabajo integrante de grupo motor	- De 0 a 2 meses - De 3 a 6 meses - De 7 a 9 meses - De 10 a 12 meses - Más de 1 año - No está desempleado	LB
	VC	Actividad principal	Indicar actividad principal integrante grupo motor	- No trabaja ni estudia - Estudia - Trabaja en forma independiente - Trabaja en forma dependiente - Trabaja esporádicamente - Está buscando trabajo - Dueño/a de casa - Jubilado/a	LB
	VC	Uso y no uso de Internet	Indicar razones de no uso de herramientas digitales	- Por falta de conocimiento. - Porque no lo considera necesario. - No le interesa. - Alto costo del servicio de internet. - No tiene acceso a Internet - Otra ¿cuál? _____	LB
			Indicar si utilizó internet durante los últimos 12 meses para buscar información. Respuesta dicotómica (Si/No)	- Si - No	LB

				Indicar si utilizó internet durante los últimos 12 meses para informarse por prensa digital o redes sociales. Respuesta dicotómica (Si/No)	- Si - No	LB
				Indicar si utilizó internet durante los últimos 12 meses para comunicación por email o correo electrónico. Respuesta dicotómica (Si/No)	- Si - No	LB
				Indicar si utilizó internet durante los últimos 12 meses para comunicación por redes sociales como Facebook, Twitter y otros. Respuesta dicotómica (Si/No)	- Si - No	LB
				Indicar si utilizó internet durante los últimos 12 meses para entretenimiento (video juegos, películas, música, radio o televisión por web). Respuesta dicotómica (Si/No)	- Si - No	LB
				Indicar si utilizó internet durante los últimos 12 meses para compra y venta de artículos y/o servicios por internet. Respuesta dicotómica (Si/No)	- Si - No	LB
				Indicar si utilizó internet durante los últimos 12 meses para mejorar la comercialización de un producto o servicio. Respuesta dicotómica (Si/No)	- Si - No	LB
				Indicar si utilizó internet durante los últimos 12 meses para buscar trabajo. Respuesta dicotómica (Si/No)	- Si - No	LB
Pertenenencia del integrante del grupo motor	Vinculación a redes	VC	Participa en una organización	Indicar si pertenece o participa en alguna organización o agrupación	- Si - No	LB
		VC	Tipo de organización	Indicar en que organización participa.	- Comité de Administración de copropiedad - Comité de Vivienda - Asociación Gremial - Agrupación cultural - Juntas de Vecinos - Sindicatos	LB

					<ul style="list-style-type: none"> - Grupo Deportivo - Organizaciones de la tercera edad - Grupo Scout - Grupos étnicos - Grupo juvenil - Grupo folclórico - Grupo de música - Grupo Religioso - No aplica 	
		VC	Por qué no participa	En caso de respuesta anterior es no, indicar razones	<ul style="list-style-type: none"> - No me interesa - No tengo tiempo - Mi familia me lo impide - Mi trabajo me lo impide - Problemas personales me impiden participar - No conozco organizaciones o agrupaciones donde participar - Otra - No aplica 	LB
		VC	Tiempo de participación	Indicar hace cuánto tiempo participa	<ul style="list-style-type: none"> - 0 - 2 años - Mas de 2 y menos de 5 años - Más de 5 y menos de 10 - Más de 10 - No aplica (no participa en ninguna organización) 	LB
		VC	Rol en la organización	Indicar que rol o cargo tiene en la organización.	<ul style="list-style-type: none"> - Presidente/a - Parte de la directiva - Socio/a - Participante ocasional - No aplica (no participa en ninguna organización) 	LB
Percepción Nivel de confianza del USUARIO integrante de grupo motor	Percepción del nivel de Confianza	VI	Nivel de confianza	Indicar qué tan confiable le parecen los siguientes grupos e instituciones. Responde Integrante del grupo motor en escala de 1 a 5, donde 1 es nada confiable y 5 es muy confiable.	<ul style="list-style-type: none"> - Vecinos y vecinas del sector - Jóvenes del sector - Dirigentes de JJVV del sector - Dirigentes de otras organizaciones del sector - Autoridad política municipal (alcalde/sa) - Funcionarios/as del municipio 	LB -LS

					<ul style="list-style-type: none"> - Profesionales de programas gubernamentales (Sence, Sercotec, etc.) - Profesionales de ONG que trabajan en el sector - Empresas locales - Representantes de iglesia, templo u organizaciones religiosas del sector - Funcionarios/as de centros de salud del sector - Policía del sector - Funcionarios del Gobierno Regional (gobernación) en el territorio 	
Percepción Nivel de Planificación del USUARIO integrante de grupo motor	Percepción del nivel de Planificación	VI	Nivel de Planificación	De acuerdo a su percepción, califique cada una de las afirmaciones. Considere una escala de 1 a 5, donde 5 es "muy de acuerdo" y 1 es "totalmente en desacuerdo".	<ul style="list-style-type: none"> - En el grupo motor, logramos identificar los problemas y/o necesidades de nuestro territorio - En el grupo motor, hemos identificado las posibles soluciones para resolver nuestros problemas y/o necesidades - En el grupo motor, sabemos que reconocer nuestras metas es importante para mejorar nuestro barrio o territorio - Como grupo motor, sabemos elaborar un Plan de desarrollo local. - Con el grupo motor, sabemos planificar con acciones y tareas precisas. - Como grupo motor, logramos distribuir las tareas a realizar. - Como grupo motor, creemos que es muy importante definir plazos para realizar las tareas comprometidas. 	LB-LS

					<ul style="list-style-type: none"> - Los integrantes del grupo motor reconocemos los recursos que tenemos para realizar el PDL (recursos humanos, tecnológicos, económicos, etc.) - Como grupo motor, nos sentimos capaces de resolver situaciones que pueden poner riesgo lo planificado. - Como grupo motor, sabemos cómo presentar nuestro Plan de desarrollo local en la mesa territorial. - Como grupo motor tenemos la capacidad de involucrar al Municipio en el Plan de desarrollo local (PDL). - Como integrantes del grupo motor, logramos coordinarnos con otros actores para llevar a cabo el Plan de desarrollo local (PDL). 	
--	--	--	--	--	--	--

d. Análisis de la información

Antes de hacer análisis de la información a partir de los datos registrados (en este caso de cada Territorio y Usuario Integrante del grupo motor) se debe realizar una revisión de los datos según criterios de consistencia que a continuación se detallan:

- Salvo que se precise en particular un análisis de la deserción, no se tomarán en cuenta los datos de los integrantes del grupo motor en situación de **ABANDONO**.
- La cobertura efectiva corresponde a la cantidad de territorios registrados. Se tomará en cuenta igualmente como valor referencial en número de integrantes del grupo motor, excluyendo a quienes abandonaron el proyecto.
- No se considerará como registro completo a aquellos casos que no tengan valores en alguna de las variables de intervención necesarias para el análisis del programa. Por tanto, salvo que haya una validación por sistema que se traduzca en que no se aplique preguntar por un determinado dato, se han de completar todos los datos de las líneas base, intermedia y de salida.

Una vez revisada la base de datos e identificadas las inconsistencias, se podrán realizar variados análisis con la información del programa. Entre ellos, se podrá revisar la caracterización del Territorio, de los Integrantes del Grupo Motor y realizar una descripción de la Intervención: en función de las acciones realizadas y los cambios producidos en las variables intervenidas. Para poder realizar ese análisis, se debe cumplir con el registro completo en cada línea de medición (LB – LI y LS).

IV. Anexos

a. Anexo 1. Aplicación Test de Confianza

Concepto de Confianza

La confianza se fundamenta en reconocer al otro como un legítimo otro, en reconocer que se cuenta con él o ella y que se puede avanzar en objetivos comunes (según definición de Petermann, 1999 y Vives, 2011). Se basa en la capacidad de establecer relaciones positivas y recíprocas con otras personas. Apunta al desarrollo de condiciones que contribuyan a la asociatividad y colaboración y faciliten el logro de alianzas (con instituciones y actores sociales), para el mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad y el territorio.

La confianza es por lo tanto el pilar principal del programa. Al lograr generar cohesión en la comunidad a través de la construcción de una visión compartida del territorio y de su comunidad (diagnóstico), se definen marcos comunes, se acuerda hacia donde se quiere ir (plan de desarrollo local), se establecen acciones y se buscan alianzas.

Cuando la comunidad avanza en el proceso y logra cumplir con sus objetivos en colaboración con otros, se está contribuyendo al fortalecimiento de los lazos, vitalizando las redes sociales y consolidando la confianza social en el territorio que es un factor clave para el desarrollo del capital social.

Para el Ejecutor

Antes de comenzar, se recomienda leer con atención las orientaciones señaladas a continuación, las cuales tienen por finalidad aportar a una aplicación adecuada del instrumento.

El ejecutor aplica este test de valoración de la confianza de los integrantes del grupo motor al inicio de la intervención (línea de base) y al finalizarla. Este instrumento permite obtener un índice que aporta a una mejor medición del propósito del programa (aumento de las capacidades socio comunitarias).

Lo que se busca medir por lo tanto es la confianza que se da en las interacciones con algunos actores más significativos como instituciones públicas y privadas (Municipios, ONG, entre otros) o actores comunitarios (con los que se interactúa cotidianamente).

Dada la complejidad de la realidad donde se interviene y para estimar las mejoras producidas, se elaboran en estos casos (para poder medir el nivel de confianza), indicadores en formato de "Índice", el cual permite resumir de forma más sencilla un conjunto de conceptos teóricos o aspectos prácticos. Por medio de este índice podemos recoger una gran cantidad de información que enriquece el análisis y permite estimar de mejor manera los cambios experimentados por el territorio y/o los/as usuarios/as una vez terminada la intervención.⁹

El cálculo del puntaje del test de confianza se realiza mediante la suma del puntaje de todos los ítems (afirmaciones). Esta es una suma simple (se puede usar en Excel la función SUMA o la Autosuma predeterminada en la barra de herramientas) ya que todos los ítems tienen la misma ponderación, es decir, pesan lo mismo en el resultado final. Así, la posible mejora en el nivel de confianza del integrante del grupo motor se medirá mediante la diferencia entre puntaje de Línea

⁹ En estricto rigor, tanto los índices como las escalas descritas en este documento se componen de un set amplio de preguntas que pueden ser agrupadas conceptualmente para el análisis e interpretación; y que dada la información solicitada es pertinente preguntar tanto al inicio como al término de la intervención para verificar cambios.

de Salida y puntaje de Línea Base. Una diferencia positiva, es decir mayor o igual a 1 punto ($> 0 = 1$) indicará una mejora en el nivel de confianza.

Las afirmaciones que refieren al nivel de confianza se aplican en la LB y LS durante la entrevista que se desarrolla con cada integrante del grupo motor. No son afirmaciones de auto aplicación, la persona que aplica el test es quien debe leer cada una de ella, utilizando un tono de voz pausado que facilite la comprensión. Se debe leer cada una de las afirmaciones, de la forma cómo se encuentran redactadas. Si el integrante del grupo motor no comprende la afirmación, léala de nuevo, trate de no interpretarlas.

Debe ir registrando la respuesta inmediatamente en el documento del test.

Leer al integrante del grupo Motor

Como parte de su participación en el programa ACCION LOCAL (o en este programa), agradecemos nos dé su opinión a cada una de las afirmaciones que leeré a continuación (se muestra la hoja).

Es importante mencionar que todas las personas opinan, piensan y actúan de diferentes maneras, por lo que no existen respuestas buenas ni malas; todas las opiniones tienen su valor. Necesito que me pueda responder considerando lo que usted piensa y opina, con libertad y confianza.

La respuesta que usted entregue no va a cambiar en nada su participación en el programa y tampoco va a impedir que reciba los apoyos y las capacitaciones consideradas en el proyecto. Las respuestas entregadas son totalmente confidenciales, nos ayudarán a conocer y comprender lo que ha ocurrido y nos permitirán mejorar el trabajo realizado.

Usted forma parte del grupo motor por lo tanto su respuesta debe intentar representar la opinión la Comunidad.

A continuación, le leeré una serie de afirmaciones; debe escucharlas cuidadosamente y seleccionar el valor entre 1 a 5 que más se acerca a su opinión. Considere una escala de 1 a 5, donde 5 es "muy de acuerdo" y 1 es "totalmente en desacuerdo".

- El 1 es totalmente en desacuerdo
- El 2 es en desacuerdo
- El 3 es Ni acuerdo ni en desacuerdo
- El 4 es en acuerdo
- El 5 es muy de acuerdo.
-

Si la aplicación es telefónica, se deben repetir más de una vez los puntajes y las afirmaciones y verificar con preguntas que la persona está entendiendo. Pedirle que, si no comprende una afirmación, pueda avisar para volver a leérsela.

Recordarle que, para contestar, es necesario que escuche cuidadosamente cada una de las afirmaciones y responda con un valor entre 1 y 5, seleccionando la opción de respuesta que más se acerque a lo que piensan de cada frase.

b. Anexo 2. Aplicación Test de Planificación

Capacidad de Planificación

Es la capacidad para definir un plan de trabajo estructurado y acciones precisas en plazos determinados con el fin de obtener un logro mayor. Por tanto, implica poder definir metas, organizar acciones para lograrlas, identificar recursos y negociar con otros para acordar el desarrollo de las acciones y tareas definidas en conjunto (en base a definición de Stoner, 1996; Cortés, 1998; Goodstein, 1998).

El Objetivo de la Fase 2 del programa es definir una planificación participativa que traduzca el diagnóstico territorial en un Plan de Desarrollo Local (PDL) de carácter estratégico para el barrio o territorio.

Se espera que esa planificación le permita a la comunidad alcanzar los objetivos compartidos.

Para el Ejecutor

Antes de comenzar, se recomienda leer con atención las orientaciones señaladas a continuación, las cuales tienen por finalidad aportar a una aplicación adecuada del instrumento.

El ejecutor aplica este test de valoración de la capacidad de planificación del grupo motor, en el que se medirán las siguientes dimensiones: definición de metas, identificación de recursos, organización de acciones, negociación. Cada afirmación por lo tanto refiere a una de ellas o a la capacidad de planificar en general.

Dada la complejidad de la realidad donde se interviene y para estimar las mejoras producidas, se elaboran en estos casos (para poder medir el nivel de planificación), indicadores en formato de "Índice", el cual permite resumir de forma más sencilla un conjunto de conceptos teóricos o aspectos prácticos. Por medio de este índice podemos recoger una gran cantidad de información que enriquece el análisis y permite estimar de mejor manera los cambios experimentados por el territorio y/o los/as usuarios/as una vez terminada la intervención.¹⁰

El test se aplica al inicio de la intervención (línea de base) y al término (línea de salida) y como se dijo anteriormente, permite obtener un índice que aporta a una mejor medición del propósito del programa (aumento de las capacidades socio comunitarias en la dimensión de planificación).

El cálculo del puntaje del test de planificación se realiza mediante la suma del puntaje de todos los ítems (afirmaciones). Esta es una suma simple (se puede usar en Excel la función SUMA o la Autosuma predeterminada en la barra de herramientas) ya que todos los ítems tienen la misma ponderación, es decir, pesan lo mismo en el resultado final. Así, la posible mejora en la planificación del integrante del grupo motor se medirá mediante la diferencia entre puntaje de Línea de Salida y puntaje de Línea Base. Una diferencia positiva, es decir mayor o igual a 1 punto ($> o = 1$) indicará una mejora en la planificación.

Las afirmaciones que refieren al nivel de planificación se aplican en la LB y LS durante la entrevista que se desarrolla con cada integrante del grupo motor. No son afirmaciones auto aplicables, la persona que aplica el test es quien debe leer cada una de ellas, utilizando un tono de voz pausado

¹⁰ En estricto rigor, tanto los índices como las escalas descritas en este documento se componen de un set amplio de preguntas que pueden ser agrupadas conceptualmente para el análisis e interpretación; y que dada la información solicitada es pertinente preguntar tanto al inicio como al término de la intervención para verificar cambios.

que facilite la comprensión. Se debe leer cada una de las afirmaciones, de la forma cómo se encuentran redactadas.

Si el integrante del grupo motor no comprende la afirmación, léala de nuevo, trate de no interpretarlas.

Debe ir registrando la respuesta inmediatamente en el documento del test.

Leer al integrante del grupo Motor:

Como parte de su participación en el programa ACCION LOCAL (*o en este programa*), agradecemos nos dé su opinión a cada una de las afirmaciones que leeré ac continuación (se muestra la hoja).

Es importante mencionar que todas las personas opinan, piensan y actúan de diferentes maneras, por lo que no existen respuestas buenas ni malas; todas las opiniones tienen su valor. Necesito que me pueda responder considerando lo que usted piensa y opina, con libertad y confianza.

La respuesta que usted entregue no va a cambiar en nada su participación en el programa y tampoco va a impedir que reciba los apoyos y las capacitaciones consideradas en el proyecto. Las respuestas entregadas son totalmente confidenciales, nos ayudarán a conocer y comprender lo que ha ocurrido y nos permitirán mejorar el trabajo realizado.

Usted forma parte del grupo motor por lo tanto su respuesta debe intentar representar la opinión la Comunidad.

A continuación, le leeré una serie de afirmaciones; debe escucharlas cuidadosamente y seleccionar el valor entre 1 a 5 que más se acerca a su opinión. Considere una escala de 1 a 5, donde 5 es "muy de acuerdo" y 1 es "totalmente en desacuerdo".

- El 1 es totalmente en desacuerdo
- El 2 es en desacuerdo
- El 3 es Ni acuerdo ni en desacuerdo
- El 4 es en acuerdo
- El 5 es muy de acuerdo.

Si la aplicación es telefónica, se deben repetir más de una vez los puntajes y las afirmaciones y verificar con preguntas que la persona está entendiendo. Pedirle que, si no comprende una afirmación, pueda avisar para volver a leérsela.

Recordarle que, para contestar, es necesario que escuche cuidadosamente cada una de las afirmaciones y responda con un valor entre 1 y 5, seleccionando la opción de respuesta que más se acerque a lo que piensan de cada frase.

c. Anexo 3. Situación Ocupacional

Para efectos del adecuado registro de los valores de esta variable, considerar el siguiente esquema:

Construcción Situación Ocupacional 2020

Registro de postulaciones – Instrumento de Diagnóstico
Sistema Nacional de Usuarios

